

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°024-2006-BCRP

Lima, 19 de abril 2006

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos relacionados con la gestión humana de la Institución;

Que, para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Desarrollo de Recursos humanos tiene entre sus funciones proveer y mantener personal calificado, competitivo e identificado con la Institución, de modo que contribuyan eficazmente, permitiendo el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco;

Que, en tal sentido se considera necesaria la participación de la entidad en la *VII Reunión sobre Administración de Recursos Humanos*, organizada por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) con el auspicio del Banco de México, que se realizará en la ciudad de México D.F., México, del 26 al 28 de abril para lo cual han cursado la invitación a este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de fecha 2 de febrero de 2006;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor César Berghüsen Gandolfo, Gerente de Desarrollo de Recursos Humanos, a la ciudad de México D.F., México, del 25 al 28 de abril y al pago de los gastos, a fin de participar en el curso indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje 	US\$ 642,09
Viáticos 	US\$ 800,00
Tarifa Única de Aeropuerto	<u>US\$ 30,25</u>
TOTAL	US\$ 1 472,34

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA